



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Project/Course Syllabus

Asignatura <i>Course</i>	TRABAJO FIN DE MÁSTER		
Materia <i>Subject area</i>	Trabajo fin de máster		
Módulo <i>Module</i>	-		
Titulación <i>Degree Programme</i>	Máster en Logística		
Plan <i>Curriculum</i>	514	Código <i>Code</i>	51492
Periodo de impartición <i>Teaching Period</i>	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter <i>Type</i>	Obligatoria
Nivel/Ciclo <i>Level/Cycle</i>	Máster	Curso <i>Course</i>	1º
Créditos ECTS <i>ECTS credits</i>	6		
Lengua en que se imparte <i>Language of instruction</i>	Español. Si se realiza en otro idioma, deberá adjuntarse un resumen extenso en español		
Profesor/es responsable/s <i>Responsible Teacher/s</i>	El Trabajo Final de Máster deberá tener un tutor que sea profesor en el Máster en Logística, aunque podrá ser cotutelado con otros profesores de la Escuela de Ingenierías Industriales, de la Universidad de Valladolid, o profesional externo a la Universidad de Valladolid.		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...) <i>Contact details (e-mail, telephone...)</i>	Coordinador del Máster: Ángel Manuel Gento Municio angel.gento@uva.es		
Departamento <i>Department</i>	La mayoría de los profesores que imparten en la titulación pertenecen al Departamento de Organización de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (OECIM), aunque también hay docentes de otros departamentos de la UVA.		
Fecha de revisión por el Comité de Título <i>Review date by the Degree Committee</i>	19 de junio de 2026		

Disposición de género. En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, y de conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, todas las denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje, se hagan en género masculino incluso en este documento, referidas a titulares o miembros de órganos o a colectivos de personas, se entenderán realizadas tanto en género femenino como en masculino.

Cuidemos el Medio Ambiente. Por favor, no imprima este documento si no es necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales. En caso de ser necesario, no olvide reciclarlo.



1. Situación / Sentido de la Asignatura

Course Context and Relevance

1.1 Contextualización

Course Context

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es una materia de extraordinaria importancia puesto que constituye un ejercicio de integración de los conocimientos adquiridos y una prueba de madurez. Tiene asignados 6 créditos y se ubica en el segundo cuatrimestre del plan de estudios.

1.2 Relación con otras materias

Connection with other subjects

El TFM es un documento que debe sintetizar e integrar las competencias adquiridas en las enseñanzas, por lo tanto, aglutina todas las materias de la titulación.

1.3 Prerrequisitos

Prerequisites

Tener superados el resto de ECTS de la titulación. El TFM solo podrá ser defendido una vez que se tenga constancia de que el estudiante ha superado todos los créditos necesarios para la obtención del Título, salvo los correspondientes al propio trabajo, si bien puede ser elaborado con anterioridad a este momento.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)***Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)***

Gracias al Trabajo Fin de Máster, los alumnos pueden seguir desarrollando competencias ya trabajadas en el resto de las asignaturas del máster. Obviamente, el número de competencias que desarrolle el alumno, así como el grado de desarrollo, dependerán de las características del trabajo que finalmente realice (ámbito de investigación/innovación, objetivos, herramientas, etc.). No obstante, se puede afirmar que la asignatura contribuye, especialmente, al desarrollo de las siguientes competencias.

2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales***General Competences***

CG01	Capacidad de organización y planificación del tiempo
CG02	Capacidad de expresión oral y escrita
CG06	Capacidad de investigación
CG07	Capacidad de trabajo con TIC

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas***Specific Competences***

CE07	Poseer, comprender y aplicar conceptos sobre la gestión de los proyectos tanto de forma independiente como conjunta y coordinadamente con otros departamentos de la empresa.
CE08	Poseer, comprender y aplicar conceptos sobre calidad, aspectos medioambientales y de seguridad en el trabajo y el consumo responsable de recursos.
CE09	Comprender y ser capaz aplicar diferentes herramientas para la ayuda a la toma de decisiones.



3. Objetivos

Course Objectives

Los *Resultados de Aprendizaje* de la asignatura son los siguientes:

- ☐ Incentivar el desarrollo y la mejora de las habilidades personales y directivas.
- ☐ Desarrollar la capacidad creativa para la incorporación de nuevos elementos de gestión y las habilidades precisas para implantarlos.
- ☐ Aplicar a la mejora empresarial el conocimiento acerca de la incidencia de nuevos modelos de gestión en los sistemas tradicionales de gestión logística.
- ☐ Optimizar la gestión del departamento a partir de la aplicación adecuada de diferentes tecnologías, permitiendo dar una respuesta eficiente a las necesidades actuales en el ámbito de la Cadena de Suministro y en la generación de servicios de valor añadido.
- ☐ Elaborar y defender un trabajo de investigación cuyo objeto esté relacionado con el ámbito de las operaciones y la logística, y cuyo nivel de calidad sea elevado.
- ☐ Ser capaz de llevar a cabo y/o participar en cualquier y trabajo de investigación que esté relacionado con su área de conocimiento.
- ☐ Ser capaz de trabajar en equipo y de forma autónoma.
- ☐ Organizar y planificar el tiempo disponible para la realización de un proyecto
- ☐ Ser capaz de expresarse correctamente en terminología de la materia de forma oral y escrita.
- ☐ Aplicar el razonamiento crítico ante problemas y situaciones que requieren la aplicación de soluciones eficaces y eficientes.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Course Contents and/or Modules

El alumno podrá optar por la realización de un proyecto de investigación o la realización de un proyecto de innovación. El tema del TFM deberá ser sobre una o varias de las competencias (generales y/o específicas) desarrolladas a lo largo del Máster.

Bloque 1:

Module 1

Carga de trabajo en créditos ECTS:
Workload in ECTS credits:

6

a. Contextualización y justificación

a. Context and rationale

Al solo considerar un bloque, lo correspondiente al global de la asignatura

b. Objetivos de aprendizaje

b. Learning objectives

Al solo considerar un bloque, lo correspondiente al global de la asignatura

c. Contenidos

c. Contents

El tema del TFM debe estar relacionado con la temática del Máster. Su justificación, si es necesaria, deberá realizarla el estudiante (y el tutor) durante el proceso de exposición y defensa.

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

Además del trabajo individual que deberán realizar los alumnos, todos ellos recibirán las siguientes clases presenciales:

- *Teoría.* Los alumnos recibirán una clase de teoría por el profesor de la materia en la que se explicarán:
 - Los requisitos mínimos del "Trabajo Final de Máster"
 - Búsqueda de información en bases de datos
 - ¿Cómo estructurar un trabajo de investigación?
 - Fuentes de información bibliográfica
- *Seminario.* Se ha visto la necesidad de formar a los estudiantes en:
 - Periodicidad 1 vez al mes durante 1 tarde (3-4 horas) para desarrollar los aspectos prácticos de:
 - Búsqueda de información / Fuentes bibliográficas
 - ¿Cómo estructurar un trabajo de investigación?
 - Gestión de proyectos (esta materia la han visto de forma teórica en la asignatura de "Dirección de Operaciones" y la van a aplicar en su propio "Proyecto Final de Máster").

**e. Plan de trabajo*****e. Work plan***

Se prevén realizar en la segunda mitad del segundo cuatrimestre donde no hay docencia presencial en el aula.

f. Evaluación***f. Assessment***

Evaluación diagnóstica *hetero-evaluación*. Por parte de su tutor, quién deberá ir orientando y corrigiendo el TFM, como por parte del tribunal (1 hora).

g Material docente***g Teaching material*****g.1 Bibliografía básica*****Required Reading*****g.2 Bibliografía complementaria*****Supplementary Reading*****g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

h. Recursos necesarios***Required Resources*****i. Temporalización*****Course Schedule***

CARGA ECTS ECTS LOAD	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO PLANNED TEACHING PERIOD
6	Segunda mitad del segundo cuatrimestre



5. Métodos docentes y principios metodológicos

Instructional Methods and guiding methodological principles

La asignatura consta de distintas actividades presenciales, repartidas entre:

- ☐ Clases de teoría/Lección magistral. En ellas, de forma fundamental, el profesor expone a los estudiantes los contenidos de la materia objeto de estudio con el apoyo de materiales bibliográficos y audiovisuales, con la finalidad de que los estudiantes comprendan adecuadamente la información transmitida. Para facilitar la comunicación docente entre profesor y estudiantes pueden emplearse diferentes recursos que fomenten la motivación y participación del alumnado en el desarrollo de dichas clases.
- ☐ Seminario. En ellos, tanto estudiantes como el profesor intercambian críticas y reflexiones. Estas actividades se preparan para que sean muy participativas y hacen especial hincapié en fomentar la interacción entre los asistentes. Algunos de estos seminarios serán realizados durante las diferentes visitas a lugares de interés (empresas e instalaciones logísticas) que permiten un contacto más directo con algún tema específico de la misma.
- ☐ Evaluación diagnóstica recurriendo a procedimientos de heteroevaluación y autoevaluación.

Los alumnos también tendrán que realizar actividades no presenciales distribuidas entre trabajo individual y trabajo en equipo.



6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾ <i>FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES ⁽¹⁾</i>	HORAS HOURS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES <i>INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK</i>	HORAS HOURS
Clases de teoría	5	Estudio y trabajo autónomo individual	100
Seminarios	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Evaluación diagnóstica	20		
Total presencial <i>Total face-to-face</i>	40	Total no presencial. <i>Total non-face-to-face</i>	110
TOTAL presencial + no presencial <i>Total</i>			150

- (1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

Assessment system and criteria

La calificación final deberá hacerla el tribunal evaluador formado por profesores del Máster en Logística de la Universidad de Valladolid. Por parte del Comité Académico se recomienda considerar los siguientes aspectos:

INSTRUMENTO/ PROCEDIMIENTO ASSESSMENT METHOD/ PROCEDURE	PESO EN LA NOTA FINAL WEIGHT IN FINAL GRADE	OBSERVACIONES REMARKS
Entrega 2ª semana de enero ^(a)	10%	Informe de máximo 10 páginas (propuesta TFM): - Justificación (motivación, antecedentes) - Objetivo/s - Estructura de la memoria - Bibliografía básica
Entrega 4ª semana de junio/3ª semana de agosto ^(a)	10%	Informe de máximo 10 páginas (resumen amplio TFM): - Objetivo/s - Metodología - Resultados alcanzados - Conclusiones y Líneas futuras
Informe tutor	10%	Se tendrá en cuenta: - participación (interés, esfuerzo, cumplimiento de plazos, organización, trabajo autónomo, ...) - adquisición de competencias (hard y soft) - cumplimiento de aspectos formales contenido
Presentación y defensa	70%	Trabajo realizado (40%) - Capacidad de investigación - Novedad del tema planteado - Consecución de los objetivos - Comprensión del problema y capacidad de análisis - Adecuación planteamiento/método resolución - Conocimiento del tema - Validez de los resultados
		Documento formal (15%) - Revisión fuentes y documentación - Calidad de la presentación y expresión escrita - Nivel técnico del documento
		Exposición (15%) - Capacidad de síntesis y organización exposición - Expresión y convicción en la exposición - Capacidad de debate y calidad de argumentos

a) Se entiende que, si se presenta y defiende el TFM en otra fecha tras su solicitud y aprobación por el Comité del Máster, deberá haberse presentado:

- Informe de máximo 10 páginas: Motivación-Objetivo-Antecedentes, al inicio de la realización del TFM
- Informe de máximo 10 páginas: Objetivo- Metodología-Resultados-Conclusiones, al menos 2 semanas antes de la presentación del TFM

Solo se tendrán en cuenta los informes referidos al TFM presentado.

SOBRE EL FRAUDE ACADÉMICO. Por lo que respecta a la **realización fraudulenta de un examen** y al **plagio** en cualquiera de los instrumentos de evaluación, se remite al estudiante a lo contemplado en el art. 38 apdo.2 y art. 44, respectivamente, del Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid.



SOBRE EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL. Se autoriza el uso de herramientas basadas en inteligencia artificial (IA) como apoyo en el desarrollo de tareas, informes y demás documentos evaluables, siempre y cuando dicho uso sea claramente especificado en cada entrega. El alumnado deberá indicar de forma explícita qué herramientas de IA han sido utilizadas, así como el tipo de asistencia proporcionada (por ejemplo, generación de texto, análisis de datos, programación, etc.), con el fin de garantizar la transparencia y fomentar el uso ético de estas tecnologías.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASSESSMENT CRITERIA
• Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary) ○ Cada instrumento de evaluación se valorará sobre 10. La nota final se calculará como la media ponderará de todos ellos teniendo en cuenta los pesos recogidos en la tabla anterior. ○ El alumno debe conseguir al menos un 5 en la nota final para superar la asignatura. ○ No se exige nota mínima en ninguna de las partes. • Convocatoria extraordinaria^(*)Second Exam Session (Extraordinary / Resit) ^(*): ○ Los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

